



En 1971 se realizó por primera vez en el país una vasectomía.

mujeres, puedan tomar decisiones informadas sobre su sexualidad y reproducción.

Lo hicieron de manera aislada y pionera contribuyendo desde entonces a la labor de información, educación y acceso a servicios de anticoncepción.

Su directora ejecutiva, Marta Elena Royo, asegura que estos esfuerzos solo serán posibles si Colombia continúa trabajando de manera mancomunada en materia de derechos sexuales y reproductivos con instituciones públicas y privadas, donde

la educación sexual se incluya como estrategia incluyente a nivel de tomadores de decisiones.

En el país se hizo en 1971 la primera vasectomía y en 1973 la primera ligadura de trompas mediante laparoscopia. En los años 80 se introdujo en el territorio nacional el implante subdérmico y, en este siglo, la píldora de emergencia.

Se podría decir que nunca antes se había tenido acceso en el territorio nacional a la variedad de métodos anticonceptivos a los que, con facilidad, hoy se

puede acceder. Ese es un avance importante para el país.

### ¿Hacia dónde se debe ir?

Para no llegar a un extremo en el que haya una población envejecida y pocos jóvenes, la Encuesta Nacional de Demografía y Salud hecha por el Ministerio de Salud y Profamilia, determinó que en Colombia el número ideal de hijos por mujer es de 2,1.

“Estamos sobre la tasa de reemplazo que es dos hijos por mujer”, sostiene Royo.

A su parecer, se debe seguir por ese rumbo y fortaleciendo políticas de Estado sólidas que aseguren su continuidad en el tiempo, dentro de un estado laico.

Desde Profamilia creen que invertir en los derechos sexuales y reproductivos está asociado con el bienestar del país.

“Como sociedad, debemos mantener un respeto por la igualdad y la equidad de género en la lucha por unos derechos universales que abanderan a Colombia en la garantía de una sexualidad plena”, añade Royo.

Prácticamente se trata de seguir por la senda de garantizar el acceso a los métodos anticonceptivos en todos los niveles, para

asegurar el goce efectivo de los derechos sexuales y los derechos reproductivos de la población.

Garantizar esa continuidad en el uso de los métodos dependerá de una dispensación continua de los mismos.

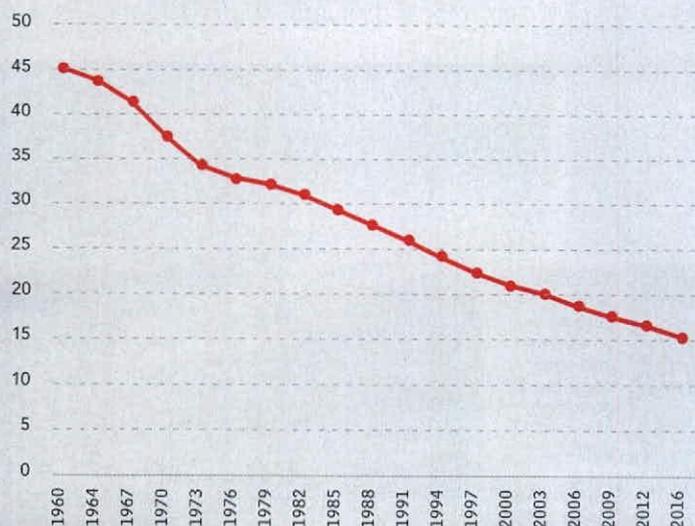
En la región, Venezuela tiene 19 nacidos vivos por cada 1.000 habitantes cada año; Brasil 14,1; México 18,1; Perú 19,2 y Ecuador 20,1. Para tener un panorama más amplio; en España son 8,7 y en Estados Unidos 12,4, esto según cifras recopiladas por el Banco Mundial.

Desde Profamilia, una entidad sin ánimo de lucro que por casi seis décadas ha venido contribuyendo en este aspecto al país, labor que el mundo reconoce, están convencidos que lo que ha venido haciendo el país ha ido por un buen camino y que el gran desafío será no bajar la guardia, para orientar esfuerzos hacia un equilibrio y no hacia el dilema. **ID**

**EL NÚMERO IDEAL DE HIJOS POR MUJER ES 2,1 EN COLOMBIA, SEGÚN DETERMINÓ LA ENCUESTA NACIONAL DE DEMOGRAFÍA.**

### Tasa de natalidad Colombia

Número de nacidos vivos por cada 1.000 habitantes



FUENTE: Banco Mundial